

Comentario al evangelio del sábado, 28 de mayo de 2022

Querido amigo/a:

“En mi nombre”: ¿qué quiere decir esta fórmula? Quizá lo primero que nos viene a la mente es que equivale, cuando se trata de pedir, a hacerlo por medio de Jesús, tomándolo como intercesor. Pero en este mismo pasaje del evangelio afirma Jesús que no va a intervenir ante el Padre por nosotros; no es preciso que haga de filtro, ponga el sello a nuestra petición y le dé curso oficial con una señal aprobatoria. Y cuando el Padre da en nombre de Jesús (v. 23b, según cierta traducción), tampoco sería necesario que Jesús hiciera de portador de los dones del Padre hasta nosotros.

En ese caso, ¿qué significa la fórmula en cuestión? Sencillamente, estar adheridos por la fe y el amor a Jesús, creer que ha salido de Dios (v. 27), pertenecerle de verdad. Por la fe y el amor, él está en nosotros y nosotros en él. Y si lo hemos acogido y él habita en nosotros, el Padre nos ama y nos atiende. Tenemos hilo directo con el Padre.

Sin embargo –diréis–, la práctica de la liturgia es constante: la de pedir “por Jesucristo nuestro Señor”. De acuerdo, y seguiremos ejercitándonos en ella, porque Jesús es el Mediador y el que intercede ante Dios Padre por nosotros. Pero aquí se nos da un toque de atención para que vivamos toda súplica desde la fe en Jesús y el amor a Jesús. Y ese es el punto sobre el que nos podemos examinar.

Sin esa raíz y clave, sin esa comunión vital, toda petición pierde su sentido. Fe y amor son el sello que la hace cristiana y la vuelve aceptada ante el Padre. Jesús, en este pasaje, nos apremia a que activemos esos dinamismos básicos que son como las alas de toda súplica (sea breve o no tanto, tenga un contenido u otro, la hagamos en soledad o en comunidad, la musitemos o la expresemos en voz alta); esas alas la llevan ante el acatamiento del Padre.

CR
